

“Los supuestos implicados no se dirigieron a mí”

Desmentido del coronel jefe del regimiento Alcázar de Toledo 61

El coronel jefe del regimiento de infantería acorazada Alcázar de Toledo 61, de Madrid, Juan Mateos López de Vicuña, dirigió ayer una carta al director de EL PAIS en la que niega que los supuestos implicados en un intento de insubordinación militar en Madrid se dirigieran a él en ningún momento.

La versión que facilitamos en nuestra edición de ayer sábado —y que concidía con la de otros medios informativos— es que el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, junto con un capitán de la Policía Armada y un coronel de ingenieros, fueron a proponer al coronel Mateos López de Vicuña un acto de insubordinación militar, y que el jefe del regimiento Alcázar de Toledo 61, lejos de secundar sus propósitos puso el hecho en conocimiento de las autoridades militares.

El texto íntegro de la carta que ha enviado el coronel Mateos es el siguiente:

«Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, en su edición del día 18 de los corrientes y en su página 11, aparece un párrafo en el que se afirma que el jueves el teniente coronel de la Guardia Civil, don Antonio Tejero Molina, acompañado de un coronel y un capitán acudieron ante mí a proponerme algún tipo de acción contraria a la disciplina militar.

La noticia es totalmente falsa y carente de fundamento alguno, por lo que, acogiéndome al derecho de réplica, me dirijo a Vd. al objeto de su oportuna rectificación, reservándome en todo momento la acción judicial que pudiera proceder.

Al margen de lo dicho en mi párrafo anterior y únicamente a título informativo por si le pudiera servir en su labor periodística diaria me permito decirle que en las Unidades del Ejército como ésta que tengo el honor de mandar, la preocupación por el bienestar de la Tropa, el cuidado del costoso material, la resolución de los mil y un problemas diarios y el mejoramiento de la instrucción, etc., es nuestra única actividad, dejando para los médicos la Medicina, para los abogados la Abogacía y para los políticos la Política. Esto, que parece que en ocasiones se olvida, da origen a rumores o noticias que como la que comento sólo producen malestar e incluso descrédito para el que la escribe, al ser y poderse comprobar su total falsedad.

Nosotros, señor director, formados en hábitos de disciplina castrense, sólo actuamos en línea de estricta obediencia a nuestros mandos naturales, que encabeza S. M. El Rey, y termina en el inmediato superior de cada uno.

En espera de su rectificación y en la seguridad de que comprenderá mi actitud, queda de Vd. s. afm.»